



ISIDRO FABELA, ACTOR Y AUTOR DE LA HISTORIA DIPLOMÁTICA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

POR EL LIC. JAVIER RONDERO.

Son diversas las concepciones, los criterios, los enfoques que *alrededor de la naturaleza misma de la historia diplomática sostienen los autores*. Así es como el estudio de las relaciones internacionales a través de las investigaciones históricas, recibe tratamientos distintos.

La concepción tradicional de la historia diplomática se interesa ante todo y sobre todo y *las más de las veces casi exclusivamente por las relaciones entre los gobiernos y particularmente entre las cancillerías de los mismos*.

Para explicar estas relaciones se toman en cuenta los intereses políticos de los Estados en un momento dado. La preocupación principal y a veces única de los historiadores es examinar las instrucciones que los gobiernos han girado a sus agentes diplomáticos, precisar la forma como se han cumplido tales instrucciones, señalar los argumentos contrarios de las concillerías y los alegatos invocados en las controversias, reproducir los detalles de una negociación y *poner en relieve las diversas maniobras de buena o mala ley para conquistar la opinión pública a favor de determinados gobiernos*. Con este enfoque la investigación histórica se dirige a desentrañar, a través del cúmulo de notas y otros documentos, las intenciones e intereses propios de los diversos estadistas; jefes de Estado, sus ministros, colaboradores diversos y agentes diplomáticos. Tal concepción tácita o expresamente admite y postula que las relaciones internacionales y su evolución dependen fundamentalmente de los criterios individuales, *personalísimos de los hombres de Estado, de su*

carácter, de su habilidad o ineptitud de acierto o desacierto en el manejo de los situaciones políticas.

En el campo de las relaciones internacionales, la nueva tendencia de la investigación histórica señala rumbos distintos y distinta orientación. Desde este nuevo enfoque las simples relaciones entre los gobiernos ceden a las relaciones entre los *pueblos*, el lugar central.

Pero esta nueva tendencia se bifurca, se divide y se manifiesta, a su vez en dos formas, en dos concepciones diversas y hasta antagónicas a veces.

La primera de ellas se preocupa de estudiar las sociedades humanas en relación con el ambiente geográfico, con las condiciones de vida material, con sus estructuras económicas y grado de desarrollo y modificación de las mismas. Desde esta perspectiva la historia diplomática, la historia de las relaciones entre los Estados y naciones se entienden por los “movimientos profundos, por las fuerzas subyacentes”, “por las infraestructuras, que la explican y a través de las cuales cobra la primera sentido. Dentro de esta corriente de opinión, Fernando Brandel se pregunta ¿qué importan los incidentes espectaculares o los diversos “accidentes” que constituyen la trama misma de la historia diplomática? ¿qué peso tienen los actos o gestos de los hombres de Estado? “Simple polvo de diversos hechos” ¿Para qué perder entonces el tiempo en reconstruir estas maniobras, esas insignificantes habilidades? ¿Para qué reconstruir las etapas de dichas negociaciones que no merecen sino piadosa sonrisa?

Para otros como Federico Chabod, las condiciones económicas y sociales no han desempeñado ningún papel preponderante, en la historia de las relaciones internacionales. Las estadísticas, las gráficas y los diagramas no sirven como instrumentos para descubrir “el secreto de la historia”. Las grandes fuerzas históricas son los sentimientos, las cargas afectivas, las pasiones y psicologías colectivas. La historia de las relaciones internacionales se interpreta a través de estas reacciones anímicas y mentales y estos estados de ánimo: grado de desarrollo del sentimiento nacional, grado de cohesión moral de los diversos pueblos: imagen que cada nación se forma de las otras y en especial de las vecinas. Ningún hombre de Estado, por poderoso que sea puede escapar a las influencias determinantes de la psicología colectiva y no puede obrar con efi-

cacia sin tomarla en consideración. Por nuestra parte pensamos como Pierre Renouvin, cuando nos dice al respecto, en la "Historia de las Relaciones Internacionales", publicada bajo su dirección que: "La historia diplomática cree en la influencia primordial de los hombres. No solamente de los hombres de Estado, raros por cierto, que han cambiado el curso del destino, sino también de aquellos que creen dirigir los acontecimientos sin percibir siquiera que no son dueños de ellos. Ciertamente es que los límites en los cuales se ejerce su acción, se trazan por el juego de fuerzas profundas ¿pero son desdeñables sus iniciativas? ¿no pueden acaso tener éxito, sin ser "grandes hombres" en mejorar las condiciones económicas, en modificar las condiciones sociales y aún las demográficas? ¿son del todo incapaces de obrar sobre la opinión pública, de despertar la conciencia de los intereses colectivos, de animar —con más o menos oportunidad— el sentimiento del honor nacional? ¿saben o no establecer la armonía necesaria entre los fines de una política y los medios militares, apreciar exactamente las intenciones del adversario, evitar los errores de cálculo que conducen del "bluff" a la guerra? Si se niega que merece estudiarse este comportamiento, es necesario admitir entonces una especie de "determinismo histórico" que tantas experiencias desmienten.

No es pues el *objeto* de la historia diplomática el que se presta a controversias; es un *método*, tal como los autores a menudo lo practican. Cuando se dispone de "fuentes" abundantes, de fácil acceso, el historiador se abandona y sumerge en los documentos, sin resolverse a sacrificar en su investigación los incidentes mínimos, que retuvieron, por un instante fugaz la atención de las cancillerías. Cuando se encuentra frente a una serie bien coordinada de instrucciones e informes, el historiador experimenta una impresión de seguridad. Pero a menudo las instrucciones se refieren a cosas que no son esenciales, y los informes que encierran la secuela, día por día, omiten también a menudo la investigación de las causas: así en el siglo XIX, la correspondencia de numerosos embajadores concede un lugar limitado, a veces sólo marginal, a las cuestiones económicas y al problema de las nacionalidades —a todas las "fuerzas profundas"— ya que el diplomático en su ejercicio se encuentra alejado de la "gran política" y casi siempre sumergido en las contingencias. El error del historiador consiste en creer que los documentos diplomáticos son suficientes para estudiar las relacio-

nes internacionales. Pero éste es sólo un error del ejecutante. Sin embargo la idea básica, es decir, el estudio del papel de los hombres de Estado, resulta válido”.

Pero Isidro Fabela en su *Historia Diplomática de la Revolución Mexicana* no cayó ni podría caer en estas trampas en que sucumben tantos historiadores.

Su mano magistral sabe dibujar todo el contorno, destacando los perfiles importantes, y equilibrar perfectamente las luces y las sombras en el conjunto.

Poseedor de un extenso e importantísimo archivo personal, recurre a documentos y textos, muchos de ellos, hasta ahora desconocidos, pero siempre esclarecedores de las situaciones y asuntos de mayor relieve de la época que trata. Antes que autor de esta historia diplomática de la Revolución, es actor, y principalísimo actor en ella, como Jefe de la Cancillería Mexicana con Venustiano Carranza. Isidro Fabela escribe esta obra con un vigor, con un brío, con una naturalidad y soltura propias del que ha vivido en toda su intensidad esos dramáticos trozos de nuestra vida nacional y es dueño a la vez de un estilo que es todo luz por su claridad y todo maestría por su difícil sencillez y donaire.

Su obra desborda pasión, sí, una incontenible y noble pasión, pero sobre ella campea y se enseñorea siempre la justicia. Y es que la justicia ha sido siempre la última y acendrada vocación de este preclaro y eminente patricio a quien la diplomacia mexicana ha consagrado ya, como su maestro.

Como experto conocedor de hombres, cosas y situaciones, Fabela penetra en el dédalo de las negociaciones diplomáticas sin olvidar sus recovecos internos y nos presenta toda la trama que el México Revolucionario y su correspondiente diplomacia debía destruir para poder triunfar y sin dejarse enredar por los sutiles pero a la vez férreos hilos de que estaba compuesta esa madeja que se lanzaba sobre nuestro país.

Pero Fabela no podía dejar de presentar ante todo esas “fuerzas profundas” de su pueblo, de nuestro pueblo, de su Revolución, de nuestra Revolución, actuantes hoy como ayer, aunque se expresen y manifiesten en diversa forma.

Fuerzas profundas, que siempre han luchado por una mayor justicia y equidad en el trato entre los hombres y las naciones; por una justicia verdadera que por serlo es íntegra y no fragmentaria,

y que lo es en lo político como en lo económico y lo social, y que constituye requisito previo y condición ineludible para la realización de la dignidad de la persona humana.

Caballero cabal y por ello hombre de entereza, Fabela cabalgó sobre esas fuerzas, para amaestrarlas sí, pero no para destruirlas ni engañarlas.

No son estas fuerzas, como a veces se pretende, algo telúrico, sino por el contrario, algo profundamente humano. Se confunden con los anhelos de los hombres por su redención completa, su lucha por el pan y su hambre de justicia, su batalla para realizar su verdadera condición humana, en la que el trabajo dignifica y ya no envilece. En ellas se apoyó la Revolución Mexicana y por esto triunfó y salió adelante.

Dentro de esta epopeya, Fabela cumplió su destino: el de forjador de nuestra diplomacia. No rehuyó nunca los campos de batalla, pero su trinchera propia, fue la externa, la más avanzada y muchas veces la más decisiva y peligrosa sobre todo, en los momentos en que se forjaba un México Nuevo y múltiples fuerzas externas conspiraban para evitarlo. En tal refriega se requería toda una inteligencia, toda una cultura y toda una entereza. Fabela las reunió, y las prodigó, sin por ello menoscabarlas, en su misión y tarea.

La reanudación de la dignidad mexicana, del patrimonio nacional, la defensa del principio de la no intervención, el reconocimiento de las potencias extranjeras y las cuestiones de las reclamaciones internacionales, eran no todos pero sí los problemas principales de las relaciones y convivencia internacionales, que exigían perentorio tratamiento y resolución. A todos ellos se abocó don Isidro Fabela, al frente de la Secretaría de Relaciones Exteriores, por encargo de don Venustiano Carranza. A él incumbió, pues, ser el principal consejero del Primer Jefe de la Revolución Constitucionalista, en su política internacional y quien diera forma y cumplimiento a sus decisiones a este respecto.

No es este lugar, el propio de seguir paso a paso las negociaciones de cancillería de esa época de nuestra historia, ni tampoco de comentar la valiosa obra de toda una vida de don Isidro como es su "Historia Diplomática de la Revolución Mexicana", siendo como son sólo unas cuantas palabras, un modesto tributo en el ho-

menaje de admiración y respeto, que se rinde a tan insigne mexicano.

No obstante tenemos que aludir a ellas, para destacar los escollos y dificultades que nuestra Revolución tiene que vencer en sus inicios, para consolidarse externamente.

Pero ante todo ¿cuáles eran los inmediatos objetivos que se propuso el Primer Jefe de la Revolución, poco después de iniciada ésta?

Es el propio don Isidro Fabela el que con toda autoridad nos lo indica en su obra citada (pág. 281) "Primero: Que los Estados europeos, como Inglaterra y España, reconocieran, quisiérase o no, la existencia del gobierno constitucionalista. Segundo: Que se dirigieran a él en su carácter de encargado del Poder Ejecutivo de su gobierno y no a los Estados Unidos, que no tenían poder oficial ni oficioso para representar a México cerca de ninguna potencia europea. Tercero: Que dichas potencias, procediendo en tal forma, como muy poco después hicieron, respetaran la suprema autoridad que ejercía sobre los revolucionarios constitucionalistas, revolucionarios que, durante cierto tiempo, no les merecieron otro concepto que el de rebeldes fuera de la ley.

Cuarto: Que las naciones del Viejo Mundo supieran que el gobierno de la Revolución no reconocía la Doctrina Monroe que nunca le fue consultada a México ni a ningún país de la América Latina, y que, por lo tanto significaba una tutela que se nos quería imponer sin nuestra voluntad, como lo expresó más tarde el Presidente Carranza, oficialmente. Quinto: Que por tal motivo, si las potencias europeas aceptaban la obligación que les imponían los Estados Unidos de no intervenir en los asuntos de las Repúblicas hispanoamericanas, para reservarse los Estados Unidos ese derecho, México, el México de la Revolución, no reconocía ese derecho, pues consideraba que los países de Europa sí podían y debían de tratar directamente con las naciones hispanoamericanas sus negocios internacionales sin necesidad de la intermediación de los Estados Unidos".

En la consecución de estos objetivos, Venustiano Carranza mostró una acertada, inflexible y tenaz voluntad. Y con ello logró, lentamente, paso a paso el respeto de las potencias extranjeras y por ende el reconocimiento por parte de ellas de su autoridad en lo moral primero, y en lo político finalmente.

Lograr lo anterior, en plena guerra civil, con escasísimos recursos materiales, era empeño bien difícil y superior.

A este propósito, cedemos a la tentación de reproducir lo que ha escrito el distinguido internacionalista y humanista, Antonio Gómez Robledo, quien nos dice: "¿Cuándo fue más difícil que entonces, captarnos la benevolencia de las potencias extranjeras (su no intervención por lo menos en nuestros asuntos internos) que en aquellas trágicas circunstancias. En el encumbramiento y sostén del usurpador había mediado en gran medida la diplomacia, así la impúdica diplomacia abiertamente intervencionista del embajador Lane Wilson, como la diplomacia cobardemente complaciente de los demás gobiernos en su mayoría, al reconocer a un gobierno erigido tan ostensiblemente sobre la traición y el asesinato. Mas aún, y como para confirmar que desde la caída de los ángeles la inteligencia puede descender a la mayor abyección moral, Huerta contó a su vez y de manera muy señalada en el ramo de relaciones exteriores, con talentos de singular prestigio en las letras y en el derecho, estas dos cosas de cuya combinación, son producto las más hábiles gestiones y piezas de cancillería ¿de qué calidad superior debía ser entonces la diplomacia antagonista, la diplomacia que en las condiciones más adversas que podían ser, lograra superar esa montaña de incomprensión que reinaba en el mundo con respecto al sentido y propósito del régimen constitucionalista? Pues de esta calidad fue, por designio providencial, la diplomacia de Carranza y su ministro Fabela. Y lo más admirable de ella, por lo menos lo que siempre me ha seducido más, es el hecho de que, no obstante haber sido la diplomacia militante de un partido cuyo apetito natural era la victoria sobre el contrario, supo guardar en todo momento las condiciones de objetividad y patriotismo que han concurrido siempre en toda diplomacia digna de este nombre. Lo primero, por cuanto que cada situación concreta se encuentra siempre tratada a la luz de normas ciertas y objetivas del derecho de gentes, aplicables a todos por igual, y lo segundo, en razón de que el interés nacional fue para estos hombres absolutamente preeminente. La causa que defendían representaba ciertamente el bien de la nación; pero cuando por circunstancias excepcionales (como en la ocupación de Veracruz por las fuerzas norteamericanas) el gobierno del usurpador hacía frente a una ofensa que no era sólo contra su régimen, sino contra la patria misma, la Revolución Constitu-

cionalista puso sin vacilaciones la patria por encima de todo, y por más que esta actitud no fuera estratégicamente conducente al éxito en la guerra civil. Sobre Huerta y más allá de él, estaba México, y éste fue el blanco indefectible de aquellos hombres, así en el frente militar como en las negociaciones de cancillería”.

De la mejor ley, de tales quilates, de oro puro fue la diplomacia que Isidro Fabela aconsejó, ejecutó y representó.

“La habilidad diplomática de Carranza no ha consistido en subterfugios, debilidades y abyecciones, sino en la rectitud de su procedimiento, en la lealtad de sus afirmaciones, en la honrada sencillez de sus negativas y en la firmeza incommovible de todas sus determinaciones”. Así caracterizó con acierto, uno de sus correligionarios, la política exterior de don Venustiano.

A este mismo propósito, nos dice Francisco L. Urquiza: “Su patriotismo rayó a gran altura cuando tuvo que tratar asuntos internacionales. Se agigantaba el hombre cuando lo sacudía el patriotismo. He aquí, sucintamente, los hechos más relevantes y principales: Se revela hábil diplomático en el sonado caso del inglés Benton, asesinado por Villa cuando éste todavía militaba en las filas de las fuerzas constitucionalistas.

Sorteó la reclamación que formulaban los Estados Unidos por encargo de Inglaterra y aprovechó la oportunidad para pedir que fuera directamente la Rubia Albión, que había reconocido al Gobierno de Huerta, la que se dirigiera a él. Este gesto de Carranza puso de manifiesto ante el mundo, que la Revolución Mexicana repudiaba para sus cuestiones diplomáticas el conducto forzoso de los Estados Unidos. Con este gesto, Carranza echó por tierra la decantada “Doctrina Monroe”.

Protesta y lucha contra la expedición llamada “punitiva” del general Pershing cuando invadió el norte de Chihuahua en persecución de Villa, quien en un acto de salvaje bandolerismo, asaltó el pueblo norteamericano de Columbus, robando y asesinando a gente pacífica.

En el caso Jenkins, el cónsul norteamericano en Puebla, autoplagiado con el deliberado objeto de buscar dificultades internacionales a México, Carranza sentó el precedente de que ningún extranjero está exento de la jurisdicción de los tribunales mexicanos y que la protección diplomática no puede llegar más allá que a

ver que se cumplan las leyes procesales, pero no para cubrir con fuero alguno a los extranjeros residentes aquí.

Por encima de los grandes intereses radicados en la zona petrolera de las Huastecas, sentó la revolucionaria conquista de que el subsuelo pertenece a la nación y, por ende, el petróleo y demás minerales que de él se extraigan. La lucha fue fuerte y recia. Grandes intereses extranjeros se sentían afectados. Al fin, la enérgica pero justa terquedad de Carranza, logró vencer. "México es libre para derogar o modificar sus leyes, las cuales, sin efecto retroactivo o aunque lo tengan si son de orden público, tienen que ser obedecidas por los extranjeros, quienes deben acomodar sus actividades a nuestras leyes en vez de usar la influencia de sus gobiernos para forzar a México a adoptar la legislación que a ellos les convenga. Durante la guerra mundial y de acuerdo con el sentimiento unánime del pueblo, México representado por Carranza, permaneció neutral. De no haber sido así, México se hubiera visto subordinado a los Estados Unidos en todos sus órdenes. Carranza, despreciando las intrigas que lo acusaban de germanófilo, despreciando las halagadoras ofertas del poderoso vecino, prefirió que su pueblo siguiera siendo libre. No quiso aliarse a los Estados Unidos porque con ello habría puesto en peligro la independencia de México".

Pero nadie con mayor autoridad que Isidro Fabela para escribir la "Historia Diplomática de la Revolución Mexicana". Su obra es de inapreciable valor. En ella todos los acontecimientos se ubican y ponderan en su justa proporción. No sólo es "actor y testigo", narra con viveza, colorido e interés que apasionan los sucesos de esa época creadora del México de hoy, sino que destaca cómo es posible tener una política exterior bien definida y acertadamente realizada, como las que llevaron a cabo Venustiano Carranza y Lázaro Cárdenas. Conductas que demuestran que es posible que en la vida internacional, México no sea un mero objeto pasivo dentro de las políticas de "poder" de las grandes potencias sino que se convierta en sujeto activo, en el exterior.

Hace varios años que nuestra diplomacia vive de prestado o de los réditos o dividendos de esas políticas exteriores. Pero para que no se mengüe ni decline y vuelva por sus fueros, conviene leer y meditar esa "Historia Diplomática", de la que Isidro Fabela fue primero recio forjador y ahora narrador magistral.

Como historiador, Isidro Fabela nos reproduce el cuadro total. Enmarca las negociaciones diplomáticas dentro del conjunto en donde se mueven las "fuerzas profundas" que actúan dentro de los pueblos, pero destaca también el papel —en momentos determinados— preponderante y decisivo que desempeñan las personalidades Carranza y Wilson frente a frente.

Pero dejemos la palabra al propio don Isidro:

"Si el Presidente Wilson cometió capitales dislates en su conducta internacional hacia nosotros los mexicanos, una cosa es indudable: que no pretendió nunca la conquista de México, lo que tanto le reprocharon sus enemigos políticos, los republicanos. Porque es evidente que si la táctica del señor Wilson hacia nuestro país, durante la Revolución, se remarcó por una serie de traspiés que desconcertaba a todos, es cierto también que luchó continuada y ahincadamente por evitar la guerra con México, la que pudo haber sobrevenido no en una sino en varias ocasiones, nunca con motivos justificados, pero sí aprovechando incidentes como los de Columbus, Parral, los proditorios asesinatos de los villistas en Santa Isabel y el combate de El Carrizal, que habían servido de pretextos de aparental justificación para invadir militarmente a nuestra patria.

En tales casos las demás dificultades que tuvo que vencer el Presidente Wilson para no declararnos la guerra, no fueron con los mexicanos sino con Inglaterra, Alemania y Francia, que le exigían la intervención en México para salvar los dividendos de las empresas europeas fincadas en nuestro país; y sobre todo, de sus opositores los "republicanos", que a todo trance querían aprovechar las propicias circunstancias de nuestra guerra doméstica para posesionarse de la República Mexicana y después seguir con su ambición hegemónica por toda la América Latina".

Wilson era fundamentalmente un idealista. La decencia y sentido moral le impedían reconocer a un criminal como Huerta, y cuando percibió que el embajador Lane Wilson había sido culpable y principal culpable del asesinato de Madero, lo retiró y destituyó.

Pero, por desgracia, Wilson estaba imbuido de la "Doctrina Monroe". Su monroísmo fue la causa de su intervencionismo, de esas desdichadas e indebidas intervenciones como fueron el desembarco y ocupación de Veracruz, y la fracasada "expedición puni-

tiva” al mando de Pershing, que registrara su descalabro en el Carrizal. Pero si nos salvamos de una intervención general y quizá de nueva guerra de conquista como la de 1847 fue —como lo reconoce sin regateos don Isidro— “inconcusamente por la voluntad de Woodrow Wilson que no quiso llevar a esos extremos sus crasos errores políticos”.

La superior diplomacia carrancista logró primero el reconocimiento de facto, según nota del 19 de octubre de 1915 y meses después, en 1916 el reconocimiento de “jure” sin ceder un ápice en los principios y sin menoscabo alguno de la dignidad nacional.

La diplomacia carrancista supo conciliar el arte de la negociación y obtener resultados prácticos y positivos, sin sacrificar para nada los altos intereses de la nación. En esto radica su superioridad. Fue auténticamente realista, porque reconoció no sólo la realidad inmediata o el provecho aparente, sino que tuvo en cuenta el presente y el futuro, el destino todo de México, como Estado y como Nación. Y a través de esta política se consolidó la Revolución Mexicana y un México Nuevo surgió de la misma. En esta misión, Isidro Fabela fue principal artífice y por ello mereció el bien de la patria y su consagración como maestro de la Diplomacia Mexicana.